



Ingresos de la UCR para 2015 enfrentan nueva amenaza

Moción legislativa recortaría un 1% al presupuesto de las universidades públicas

30 SEPT 2014 Gestión UCR



La iniciativa que forzaría a la Institución a incumplir con el pago del arrendamiento por concepto de construcción de nueva infraestructura mediante Fideicomiso con el BCR, forma parte del objetivo liberacionista para recortar en 90 mil millones de colones el Presupuesto Nacional del 2015 (foto archivo ODI).

Una moción que recortaría un 1% del monto que corresponde al Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) fue aprobada la noche de este lunes 29 de setiembre por los diputados miembros de la subcomisión que analiza el Presupuesto Ordinario de la República para el 2015. **De tener el visto bueno de la Comisión de Asuntos Hacendarios y del resto de legisladores, esta iniciativa afectará negativamente el presupuesto de las instituciones públicas de educación superior.**

En el caso de la Universidad de Costa Rica (UCR), la moción afectaría seriamente la aplicación del nuevo reglamento de becas, el incremento de los cupos de admisión, la

apertura de nuevas carreras, y la inversión en la compra de nuevo equipo científico y tecnológico que garantice la calidad y pertinencia de la formación de las y los estudiantes.

Asimismo, se forzaría a la Institución a incumplir con el pago del arrendamiento por concepto de la construcción de los nuevos edificios mediante el Fideicomiso con el Banco de Costa Rica (BCR), quedando los bancos estatales y otros inversionistas como propietarios de dichas edificaciones. Finalmente, la Universidad se vería imposibilitada para aportar la contrapartida al empréstito de 50 millones de dólares proveniente del Banco Mundial, con la cual se financian muchos otros proyectos de infraestructura y equipamiento.

La misma moción pretende rebajar en un 3% los recursos destinados a cubrir convenios institucionales con la UCR. Tal medida amenazaría e impactaría negativamente un gran número de proyectos sociales que brinda nuestra institución por medio de convenios con diferentes entidades estatales, lo cual minaría servicios en áreas como salud, alimentación, ganadería, tecnología de alimentos, infraestructura, transporte y controles de calidad de hidrocarburos, entre otros.

Cabe destacar que la mención de estos convenios institucionales a los que se les estaría rebajando el presupuesto sigue ambigua, pues no se especifica a cuáles se refiere. En cambio, sí aclara el texto que las leyes especiales que rigen a las universidades no se verán afectadas por el recorte de las partidas, aunque sin hacer alusión a sus alcances.

La iniciativa fue propuesta por los diputados del Partido Liberación Nacional: Rolando González, Olivier Jiménez y Paulina Ramírez. En la subcomisión recibió los votos de Ottón Solís, legislador del Partido Acción Ciudadana; Johnny Leiva, del Partido Unidad Social Cristiana, Abelino Esquivel, de Renovación Costarricense y del propio González. Solo el diputado José Ramírez, del Frente Amplio, votó en contra.

Este intento de recorte presupuestario deberá ser valorado en la Comisión de Asuntos Hacendarios y posteriormente por el Plenario Legislativo. La iniciativa es una parte del objetivo liberacionista de recortar 90 mil millones de colones al Presupuesto Nacional del 2015.

Pablo Mora Vargas
Periodista Rectoría
pmora@rectoria.ucr.ac.cr

Etiquetas: [presupuesto ucr 2015](#), [fees 2015](#), [presupuesto nacional 2015](#), [asamblea legislativa](#).